



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 17 de Diciembre de 2004

892/04

Expte. N° 14.196/03

VISTO:

Que por Res. N° 302/03 del H. Consejo Directivo se autoriza al Dr. Ricardo Oscar Grossi, Profesor Titular con dedicación Exclusiva de esta Facultad, a realizar las "2° Jornadas de Divulgación Científica y Tecnología en Ingeniería Civil" que se realizaron durante los días 24 y 25 de setiembre ppdo.; teniendo en cuenta que con los fondos ingresados se atendieron gastos emanados de las Jornadas; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el Dr. Ricardo Oscar GROSSI, docente de esta Facultad, responsable de las 2° JORNADAS DE DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGIA EN INGENIERIA CIVIL, desarrollado durante los días 24 y 25 de setiembre del año en curso, por la suma de \$ 5,00 (Pesos CINCO ) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar lo dispuesto en el artículo precedente en las partidas que más abajo se detallan, de los fondos del presupuesto de esta Facultad:

2.9.2:	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA y ENSEÑANZA...	\$	5,00
	TOTAL.....	\$	5,00

SON: Pesos CINCO.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing° LORGIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA